

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43736 BARCELONA

Don José María Valls Soriano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso nº 622/2012CJ seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Ricard Simo Pascual, en nombre de Intermediario del Mercat, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 10 de noviembre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140060820-1